

Ratificación de S&P permitirá a México continuar accediendo a los mercados: SHCP

Por [Belén Saldivar](#)

Viernes 02 de Febrero de 2024 - 10:58

El jueves, la calificadora ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en moneda extranjera y local en BBB y BBB+, respectivamente.

La ratificación de la calificación a México, **por parte de la calificadora Standard & Poor's** (S&P) es una buena noticia para el país, indicó la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (SHCP).

El jueves, la calificadora ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en moneda extranjera y local en BBB y BBB+, respectivamente.

Para ambas calificaciones, **S&P** puso perspectiva Estable, es decir, que es probable que la agencia deje estable la calificación durante los próximos 12 a 18 meses.

"Esta ratificación de la calificación soberana permitirá al país continuar con un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene su compromiso por mantener la estabilidad en las finanzas, así como en la deuda pública", señaló la dependencia a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**.

Por su parte, **Gabriel Yorio**, **subsecretario de Hacienda**, destacó en redes sociales que México mantiene su grado de inversión con perspectiva Estable con las ocho agencias calificadoras que lo evalúan.

La ratificación de la calificación por parte de S&P fue, de acuerdo con la calificadora, por una gestión prudente en materia macroeconomía y se espera continúe hacia el siguiente gobierno.

"Nuestro caso base asume que cualquiera que sea el resultado de las elecciones de junio, el próximo gobierno extenderá el historial de México de ejecución cautelosa de la política macroeconómica, incluyendo una política monetaria prudente y un retorno a bajos déficits fiscales", agregó.

Expreso que, ante el manejo observado en la actual administración, esperan que el **nivel de la deuda**, como porcentaje del PIB, se mantenga por debajo de 50 por ciento.

"La agencia mencionó la sólida posición externa del país y su historial de estabilidad macroeconómica. Señaló como positivo el bajo déficit en cuenta corriente, que se financia por los flujos de inversión extranjera directa. A su vez, señaló que el tipo de cambio de libre flotación, una política monetaria creíble y un portafolio de la deuda principalmente local y diversificado facilitan el acceso a los mercados financieros, incluso en tiempos de condiciones globales adversas", destacó Hacienda.